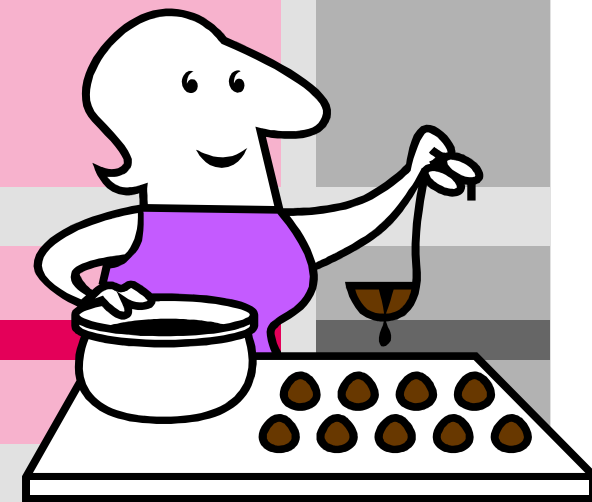




ARADUEY-CAMPOS



CONCURSO GASTRONÓMICO BUSCANDO EL SABOR DULCE DE TIERRA DE CAMPOS PALENTINA

El Grupo ARADUEY-CAMPOS convoca este concurso gastronómico con el objetivo de descubrir un dulce que pueda ser reproducido por los reposteros y hosteleros de la comarca. Con ello se pretende crear un producto tradicional dulce de la comarca, tanto para sus vecinos como para los visitantes, comercializándose como *"El Sabor Dulce de Tierra de Campos Palentina"*.

MÁS INFORMACIÓN:

ARADUEY-CAMPOS

C/ Villandrando nº 11, 34340 Villada (Palencia)

Tlf: 979 847 213

Correo electrónico: aradueycampos@gmail.com

www.aradueycampos.org



BASES DEL CONCURSO

ORGANIZACIÓN:

La organización y resolución del concurso correrá a cargo del Grupo ARADUEY-CAMPOS.

OBJETO:

Se trata de la creación de un dulce que pueda considerarse representativo de la gastronomía de Tierra de Campos Palentina y que incentive la creatividad de nuevas elaboraciones que tengan vocación de comercializarse para su consumo.

LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO:

El Concurso se resolverá en el stand habilitado durante la celebración de la XXIV Feria de Turismo y Artesanía del Camino de Santiago que tendrá lugar en Carrión de los Condes los días 2 y 3 de Agosto de 2014.

A lo largo del sábado 2 de Agosto se expondrán en el stand del Grupo ARADUEY-CAMPOS las distintas propuestas presentadas por los participantes y a las 13:00 h. del domingo 3 de Agosto se fallará el concurso comunicando los resultados oportunamente.

PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier profesional acreditado de la repostería o panadería que desarrolle su actividad en algún pueblo perteneciente a la comarca de Tierra de Campos Palentina.

INSCRIPCIONES:

Para participar en el concurso habrá que hacer entrega de dos sobres:

Un sobre cerrado que incluya la ficha de identificación del participante .

Un sobre abierto que contenga el nombre del dulce realizado, la fórmula cualitativa y cuantitativa de los ingredientes y el proceso de elaboración detallado.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos solicitudes que desarrollen otros tantos dulces.

El plazo de inscripción concluirá el 30 de julio a las 14:00 h.

ENTREGA DE LAS PRESENTACIONES DE DULCES:

A lo largo del viernes 1 de Agosto los participantes harán entrega de sus propuestas a concurso al Grupo ARADUEY-CAMPOS.

Cada propuesta estará compuesta por dos dulces. Uno de ello se destinará a ser expuesto en el stand de la feria los días 2 y 3 de Agosto. El otro se reservará para ser valorado por el jurado.

Cada dulce está compuesto por al menos diez raciones o unidades en perfectas condiciones de consumo.

EL JURADO:

Formarán el jurado la Presidenta de ARADUEY-CAMPOS y al menos otras tres personas relacionadas con los sectores de la gastronomía, hostelería, comercialización o de los medios de comunicación especializados.

Existirá una Secretaría Técnica que no será vocal del Jurado pero que sí contará con voz pero no con voto.

La organización a lo largo del sábado 2 de agosto recabará por distintos medios la opinión del público visitante a la Feria que será incorporada a la valoración del jurado para la obtención del resultado final.

Una vez fallado el premio, el resultado queda firme siendo este inapelable.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

La puntuación máxima total será de 80 puntos según la siguiente distribución:

CARACTERÍSTICAS	
ORIGINALIDAD EN PRESENTACIÓN, TEXTURAS Y MORFOLOGIA	20
GUSTO Y SABOR	20
APTITUD PARA UNA SENCILLA COMERCIALIZACIÓN	20
VALORACIÓN DEL PÚBLICO DE LA FERIA	20

En caso de empate la puntuación de la presidenta será de voto de calidad.

PREMIO:

Se premiará una única propuesta que obtendrá un premio en metálico de 300 € y una placa conmemorativa que se entregará el día 3 de agosto de 2014 a las 13:30 horas en el stand de la Feria.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

El ganador del concurso renuncia a cualquier derecho de propiedad intelectual de su elaboración a favor del Grupo ARADUEY-CAMPOS con objeto de dar difusión pública y promoción comercial al producto.

La mera participación y entrega de la hoja de inscripción, supone el conocimiento y acatamiento de este reglamento.

El concurso podrá, si así lo decide el jurado, quedar desierto.

